

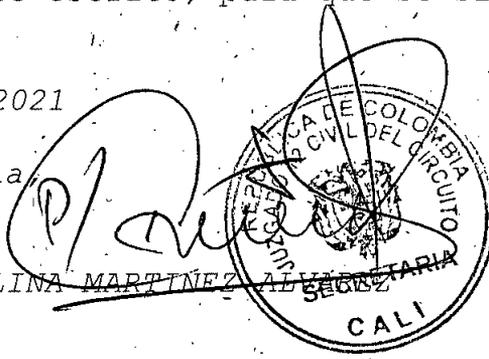
SECRETARIA

A despacho, el presente escrito, para que se sirva proveer.

Cali, 21 de junio de 2021

La Secretaria

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2021).

RAD. 760013103012-2011-00044-00

Visto el escrito que antecede, el Juzgado.

DISPONE

Poner de presente al peticionario, el presente proceso para los fines que estime pertinentes.

NOTIFIQUESE,

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO  
Juez

Cm

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARIA	
HOY <u>09 JUL 2021</u>	NOTIFICO EN ESTADO No. <u>54</u>
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE	
LA SECRETARIA	
SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ	

